

Ante el comité de convivencia Departamental

Administración Departamental socializa resultados del diagnóstico de los factores que afectan la convivencia escolar en instituciones educativas del Magdalena

**El análisis de la problemática de convivencia escolar, hizo parte del desarrollo estratégico para las Instituciones Educativas del Departamento. Se mostraron modelos pedagógicas con docentes y comisarios de familia y organizaciones interesados, para darle la solución al conflicto en el Magdalena*.*

En el marco de la convivencia escolar del Departamento, el Secretario de Educación, Eduardo Arteta Coronell, en conjunto con la Secretaría del Interior, liderada por Norma Vera Salazar, socializaron los diagnósticos de los Factores que afectan la convivencia escolar en Instituciones de Educación Básica y media del Departamento, con el fin de desarrollar acciones que atenúen la violencia en las instituciones educativas públicas y privadas, en el Magdalena.

Durante la socialización, fueron presentados los resultados de la aplicación de una encuesta a estudiantes de los grados quinto, octavo, décimo undécimo de 17 establecimientos escolares, la cual estuvo constituida por 184 preguntas, relacionadas a la problemática interna, externa y personales que afectan la convivencia escolar en cada una de las Instituciones Educativas.

Dentro de los resultados se destaca el alto porcentaje de Ofensas y Golpes en los colegios (36%), los robos (37%), la presencia y porte de armas (9%), los incidentes de tipo sexual (12%), la frecuencia de peleas físicas en las calles de sus barrios (55%), la frecuencia de golpes recibidos entre los 5 y 10 años en el hogar (37%) y la afectación del autoestima y valoración positiva de los estudiantes.

La jornada se efectuó en el salón de Regalías del antiguo Hospital San Juan de Dios, donde participaron miembros del Comité de Convivencia Departamental constituido por los representantes de la Secretaría del Interior, ICBF, Procuraduría de Familia, Secretaría Departamental de Cultura, Salud Departamental de Convivencia Social, profesores universitarios y rectores de los colegios oficiales y privados del Magdalena, quienes se comprometieron a trabajar en el desarrollo de las acciones propuestas.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Tel: (57-5) 4346200 Ext. 201 Cel.: 317- 538 - 8640

Correo: comunicaciones@magdalena.gov.co Jefe Of. Elkin Carbonó López
www.magdalena.gov.co



Santa Marta D.T.C.H., 4 de agosto de 2019

En aras de mitigar la violencia escolar, el Secretario de Educación, Eduardo Arteta Coronell, continuará con el fortalecimiento del manual de convivencia en articulación con docentes, padres de familias, estudiantes, y organizaciones sociales en la búsqueda por resolver los conflictos de manera pacífica, dentro las Instituciones Educativas del Departamento del Magdalena.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Tel: (57-5) 4346200 Ext. 201 **Cel.:** 317- 538 - 8640

Correo: comunicaciones@magdalena.gov.co **Jefe Of.** Elkin Carbonó López
www.magdalena.gov.co



**GOBERNACIÓN
DEL MAGDALENA**

**MAGDALENA
SOCIAL**
ES LA VÍA 